

9.3  
PRIMER CENSO



DE LA

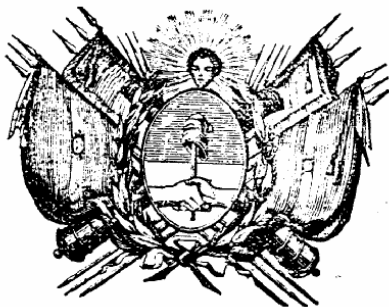
REPUBLICA ARGENTINA

VERIFICADO EN LOS DÍAS

15, 16 y 17 de Setiembre de 1869

Bajo la dirección de Diego G. de la Fuente

SUPERINTENDENTE DEL CENSO



17 DIC. 1991

**BUENOS AIRES**

Imprenta del PORVENIR, calle de la Defensa, N° 129.

1872

**AGRUPACION DEL ESTE**



**ENTRE-RIOS**

# ENTRE-RIOS

---

## I

### IDEA GENERAL

La provincia de Entre-Rios toma su nombre de los rios que la limitan, y está comprendida entre los 30° 30' de latitud y el delta del rio Paraná, bajo el paralelo del 34°. Calcúlase su superficie en cerca de 4,000 leguas astronómicas, ó sean unas 36,000 millas cuadradas.

El rio Guayquiraró que desagua en el Paraná, y el Mocoretá que afluye al Uruguay á los 30° 30' de latitud, son los límites actuales al Norte, entre esta provincia y la de Corrientes.

Los grandes rios Paraná y Uruguay le circunscriben por el Sud, el Este y el Oeste, separándole el primero, desde su confluencia con el segundo, de las provincias de Buenos Aires y de Santa-Fé por el Sud y Oeste; y el segundo, es decir el Uruguay, de la República Oriental por el Este, siguiendo su canal principal.

Los indíjenas de este territorio fueron los indios minuanes, chanás y charrúas, aunque estos últimos habitaban principalmente los bosques de la ribera oriental del Uruguay.

Los primeros españoles que pasaron á Entre-Rios en 1,728 fueron de Santa-Fé, descendientes de los que, dos siglos antes, habian ocupado el rincon del Tercero ó Carcarañá en el fuerte de Santi Spíritus.

Entre-Ríos no solo tiene su perímetro bañado por grandes ríos y por sus afluentes, sino que el Gualeguay que corre de Norte á Sud y que desagua en el Paraná, divide su territorio en dos grandes secciones al Este y Oeste.

El terreno en general es ondulado, y cada una de las secciones está sembrada de una serie de colinas, de las cuales las mas elevadas se levantan hasta 80 metros, y dividiendo las aguas que forman los arroyos que desaguan en el Paraná y en el Uruguay ó en el mismo río central, el Gualeguay.

Bosques estensos cubren las llanuras, principalmente sobre los bordes de los ríos, y sobre los caudalosos arroyos que cruzan de Este á Oeste toda la provincia; hácia el N. O. se levanta el monte de Montiel que ocupa una superficie de 800 leguas cuadradas ó sea casi una quinta parte del territorio entre-riano.

La colina mas elevada es la conocida por el nombre de Cuchilla Grande, que separa las aguas que se depositan en los grandes ríos, así como las ramificaciones de esta dan origen á muchos arroyos, arroyuelos y lagunas que cruzan y fertilizan toda esta porcion de la República Argentina.

Entre-Ríos como Corrientes, se divide en departamentos, y estos en distritos de campaña. Los departamentos son administrados por un jefe político, un juez de paz y por un receptor de la renta provincial; y los distritos de campaña por alcaldes y teniente-alcaldes que ejercen dobles funciones, dependiendo en lo administrativo del gefe político y en lo judicial del juez de paz.

Cada departamento tiene ademas un comandante militar que es el gefe de la guardia nacional de la jurisdiccion del mismo.

La cabeza de cada departamento es la ciudad ó villa que dá nombre á cada seccion.

Hasta 1814 en que propiamente fué creada la provincia de Entre-Ríos, el río Gualeguay fué la línea divisoria entre la fraccion anexada á Santa-Fé y la que dependía de Buenos Aires, la primera al Oeste y la segunda al Este del Gualeguay.

Dos siglos corrieron hasta 1,728, desde la poblacion de Santa-Fé, en que derrotadas las tribus de indíjenas minuanes, chanás, timbúes y charrúas en el parage que hoy se llama la Victoria (antes Matanza) quedaron aseguradas las poblaciones y garantidos los intereses que mas tarde debian constituir un estado, y determinar el carácter pastoril que le distingue.

Entre-Ríos se divide en dos grandes secciones, seccion Paraná y seccion Uruguay; la primera tiene por principal centro la ciudad del Paraná, antiguamente capital de la provincia y hoy simplemente cabeza de departamento; y el Uruguay capital de la provincia por decreto del director Posadas, hasta 1821 en que el general Don Lucio Mansilla, sucesor de Ramirez muerto en aquella época, fijó el asiento del gobierno entre-riano en la ciudad del Paraná, pero recobrando el Uruguay en 1860 otra vez su rango de capital provincial.

Entre-Ríos se divide en doce departamentos que tienen por capital á la ciudad de Concepcion del Uruguay, y son :

## Sobre el Paraná

Diamante,	fundado	en	.....	1836
Paraná	“	“	.....	1730
La Paz	“	“	.....	1836
Victoria	“	“	.....	1810
Gualeguay	“	“	.....	1783

## Centrales

Nogoyá,	fundado	“	.....	1793
Rosario ó Tala	“	“	.....	1865
Villaguay	“	“	.....	“

## Sobre el Uruguay

Gualeguaychú,	fundado	en	.....	1783
Uruguay	“	“	.....	1778
Colón	“	“	.....	1869
Concordia	“	“	.....	1831

**Diamante**—Sobre la márjen izquierda del Paraná entre el arroyo Paracao y la embocadura del Doll (18 leguas de Norte á Sud); y entre el Paraná y la Cuchilla Grande límite de Nogoyá (10 leguas de Este á Oeste) se levanta un pueblo ó villa que se conoce con el nombre de Diamante, y no ha mucho tiempo con el de Punta Gorda por la elevada cuchilla de cerca de 80 metros sobre el nivel del Paraná en que está fundado; es la cabeza de todo el departamento que lleva el mismo nombre.

Diamante se divide en cuatro distritos de campaña que son: Salto, Palmar, Costa Grande é Isletas. Residen en la cabeza del departamento el gefe político, el juez de paz, el receptor de rentas provinciales y el gefe superior de la guardia nacional departamental.

**Paraná**—Entre los arroyos Paracao y Hernandarias y entre el Paraná y las cuchillas de Villaguay y de Nogoyá, sobre la márjen del Paraná al Norte del Diamante, existe la ciudad que fué fundada en 1,730 que estuvo bajo la jurisdiccion de Santa-Fé hasta 1,787 y que en 1,821 fué erigida en cabeza de departamento y capital de la provincia de Entre-Rios, disposicion confirmada por el estatuto provisorio constitucional de 1,822; esta ciudad lleva el nombre de todo el departamento, y este se subdivide en nueve distritos de campaña: Paracao, la Manga, Espinillo, Quebracho, las Conchas, Tala, Maria Grande, Antonio Tomás, y el Yeso.

Dentro de esta jurisdiccion se comprende la villa Urquiza fundada en 1860 con motivo de la federalizacion de la ciudad del Paraná, en el centro de la colonia que se estableció en 1,853 sobre el rio de las Conchas.

El Paraná comprende una área de cuatrocientas leguas cuadradas, dedicadas en la mayor parte á la cría de haciendas.

Las maderas que mas abundan son: ñandubay, espinillo, tala, sauce, mistol, laurel, guayabo, ceibo, cuya corteza sirve para curtir pieles, y porcion de maderas blancas ó amarillas que se emplean en hacer carbon ó para consumo de las familias.

El añil y la cochinilla se producen espontáneamente.

El algodón, el tabaco, el trigo y el maiz se cultivan bien, habiéndose hecho cosechas de algodón hasta 1,864 y 65 de superior calidad, por lo grande de su capullo, su blancura y finura; la falta de brazos hizo que se desistiera de seguir su plantacion.

Sobre las márgenes del Paraná hay grandes canteras de piedra calcárea, que se emplea en la cal, artículo que es uno de los principales ramos de comercio en esta localidad.

En esos mismos sitios de inmensas canterías hay una tierra barrosa pero compacta, que sirve como jabon, para limpiar toda clase de manchas, especialmente en telas de paño y casimires.

Río Paraná arriba abundan las canteras de yeso, artículo que se exporta hoy para Buenos Aires y Monte-Video.

**La Paz**—Entre el Hernandarias y el Guayquiraró, por una parte, y el Paraná y la Cuchilla Grande al Este, dentro de una superficie de quinientas leguas cuadradas, se comprende este departamento, cuya villa ó pueblo se fundó en 1,836 bajo el nombre de Caballú-cuatíá, sobre una colina, á 500 metros al N. E. del que bajo el nombre de La Paz se fundó en 1,846.

Ademas de la villa hay dos centros de poblacion, uno en Hernandarias y el otro en San José de Feliciano, delegacion política con sus dependencias directas de campaña.

Las alcaldías de campaña que dependen de las autoridades residentes en la villa son siete: Las Tacuaras, Feliciano, Alcaraz, Yeso, Hernandarias, Estacas, Banderas; las que dependen de San José de Feliciano, centro de poblacion y cabeza de la delegacion, son: Basualdo, Manantiales, Chañar, Mulas, distritos regidos por alcaldes y teniente-alcaldes.

El aspecto físico de la campaña de este departamento es accidentado de ondulaciones ó colinas como el resto de la provincia, cruzándole arroyos tributarios del Paraná, y bosques de buenas y abundantes maderas. Entre los arroyos mas caudalosos se cuentan el Guayquiraró, el Feliciano, Alcaraz y Hernandarias. En estos dos entran buques de gran calado hasta una legua de la confluencia con el Paraná.

El monte de Montiel cruza todo el departamento y lo abastece de abundantes maderas, aljambo, ñandubay, quebracho, espinillo, viraró, tala, guayabo, sauce, ubajai, blanquillo y laurel.

Hay en las costas un arbusto que se llama granadillo, cuya hoja suple la yerba-mate.

La industria es la pastoril, aunque la agrícola empieza á desarrollarse.

El trigo, el maíz, la mandioca, la caña de azúcar, el maní, el tabaco y toda clase de semilla intertropical se producen en esta comarca.

Existen canteras de piedra calcárea y de yeso, en abundancia, de las que principalmente se han elaborado las segundas y se hace un fuerte comercio.

La cochinilla, el añil y la quina brotan y se crían naturalmente.

**Gualeguay**—Sobre la márgen del Gualeguay se fundó un pueblo que tiene por nombre el mismo del rio que lo embellece. Gualeguay comprende ciento veinte y una leguas cuadradas, entre el arroyo Sauce al N, el Paranacito al S, el Gualeguay al E. y el arroyo Nogoyá al O; ó lo que es lo mismo, entre los departamentos, Nogoyá y Tala por el N., Gualeguaychú al E. y Victoria al O.

La campaña de este departamento comprende ocho alcaldías ó distritos que son: Capilla Vieja, Punta del Monte, Rincon de Nogoyá, Costa de Nogoyá, Viscachas, Cuchillas, Médanos y Albardon. Los demas distritos fueron agregados al Rosario (Tala.)

Gualeguay tiene las mismas producciones que el resto de la provincia, y se presta al cultivo de las semillas y árboles intertropicales.

La agricultura no es descuidada, aunque la industria pastoril es la preferente.

**Victoria**—Es una fraccion importante de la provincia, con una área de ciento treinta leguas cuadradas, entre los departamentos Diamante, Gualeguay y Nogoyá, el rio Paranacito y las cañadas del Paraná.

La ciudad Victoria fué fundada en 1810 sobre el brazo septentrional del delta paranaense nombrado Paranacito, ó sea brazo de la Victoria, navegable para los buques de cabotaje que exportan la cal y los frutos del pais, importantísimos ramos de comercio.

En 1728 se dió una gran batalla entre los indíjenas minuanes y charrúas, y los colonos españoles; triunfaron estos, haciéndoles una gran mortandad á los indíjenas, obligando á los charrúas á reconcentrarse en el territorio Oriental, y á los minuanes á mezclarse con los pobladores; de aquí el nombre de Matanza, que tuvo, convertido poco tiempo há, en el de Victoria.

La Victoria es rica en canteras de piedra calcárea que se esplotan para la fabricacion de cal.

Las producciones son las mismas de Gualeguay y se hacen cosechas abundantes de granos.

La Victoria se compone de la ciudad cabeza del departamento, regida por un gefe político, un juez de paz y un receptor, y de siete distritos: Rincon de Nogoyá, Laguna del Pescado, Corrales, Quebrachitos, Pajonal, Rincon del Doll y Montoya.

**Nogoyá**—Es una área de doscientas leguas cuadradas que ocupa el centro de la provincia, y comprende la ciudad fundada en 1793 sobre el arroyo Nogoyá y seis distritos que son: Algarrobites, D. Cristóbal, Crucesitas, Chiqueritos, Sauce, y Montoya.

Algunos arroyos de importancia le cruzan siendo el principal Nogoyá que nace en Montiel, y corriendo de N. á S. por un trayecto de 27 leguas se derrama en el Paranacito.

El arroyo D. Cristóbal cuyo oríjen es en la Cuchilla Grande, límite entre Nogoyá y el Paraná, corre de E. á O. hasta desaguar en el Nogoyá.

El Obispo, límite entre Nogoyá y el Rosario (Tala,) corre de N. á S. cayendo sus aguas en el arroyo Chiqueros.

El arroyo del Medio, que por el Norte separa este departamento del de Villaguay, corre de Este á Oeste unas seis leguas, tomando el nombre de el Durazno; y se une con las Piedras y las Tunas, arroyuelos que por el N. O. limitan la jurisdicción de Nogoyá.

**Rosario (Tala)**—Su creación cuenta apenas cinco años; abarca una superficie de ciento sesenta leguas cuadradas, comprendidas entre Villaguay al Norte, Gualaguay al Sud; el arroyo Sauce, el río Gualaguay de los departamentos Gualaguaychú y Uruguay, al Este; y las colinas del Clé y de Nogoyá, que lo dividen de Nogoyá. Cuenta cuatro distritos de campaña: pueblo Clé, Raices y Sauce, jurisdicciones demarcadas por arroyos que dán nombre á cada una de las alcaldías ó distritos.

Las maderas de ñandubay, algarrobo, sauce colorado, palo blanco etc., se encuentran en las costas del Gualaguay.

**Villaguay**—Entre la Paz al Norte, el Uruguay al Sud, Concordia al Este y Rosario (Tala) al Oeste, queda demarcada una superficie de quinientas leguas cuadradas que constituyen á Villaguay, por las puntas de los arroyos Ortiz y Adivinos por el arroyo San Gregorio, por el Curupí y el Raices.

Cinco distritos de campaña denominados Bergara, Lucas, Sauce, Luna, Mojones, Raices, son dependientes de la villa Santa Rosa de Villaguay.

La villa está fundada sobre la márjen izquierda del arroyo Villaguay y á dos leguas del Gualaguay.

No hay otro centro de población que el que existe en Santa Rosa, cabeza de este departamento, ubicado al Este del Gualaguay y dependiente de Concepcion, cabeza de una de las grandes secciones judiciales en que está dividida la provincia.

**Gualaguaychú**—Desde los arroyos Pancho, Genacito y Gená al Norte; el Uruguay, desde la embocadura del Gualaguaychú al Paraná de las Palmas al Sud y Sud-Este; el río Gualaguaychú al Este, y el de las Palmas, el Ybicuí y el Gualaguay, hasta la confluencia con el arroyo Pancho, se encierra una área de seiscientas leguas cuadradas que forma á Gualaguaychú.

Las seiscientas leguas pueden dividirse de este modo:

De bañados inhabitables.....	290	leguas	cuadradas
Terrenos anegadizos habitables..	120	id	id.
Terrenos altos.....	190	id	id.



Los terrenos de bañados inhabitables son los que se hallan hácia la parte septentrional de los rios, Brazos de la Tinta y Paranacito, y forman con el Uruguay las Palmas y el Ybicuí, el delta arjentino ó paranaense, que es un archipiélago de islas muy bajas y anegadizas por cualquier flujo de los rios Uruguay ó Paraná. Estos terrenos son esplotados por los montaraces que se emplean en el corte de leña blanca, en hacer carbon, y en recojer el durazno y la naranja agria que hay en abundancia.

Los terrenos anegadizos habitables son los comprendidos al Sud del Nancay, entre este rio y el Paranacito, brazo del Ybicuí y costa del Gualeguay, hasta la altura del pueblo de este nombre; estos terrenos son de excelentes pastos de mucho y pronto engorde para las haciendas vacuna y yeguariza, é inútiles para la hacienda lanar.

Son apropósito para invernaderos y peligrosos para criaderos, por las periódicas inundaciones que se reproducen cada seis, ocho ó diez años, y que obligan á los hacendados á sacar sus haciendas á las alturas adyacentes, donde la aglomeracion ocasiona considerables pérdidas.

Los terrenos altos son superiores para la agricultura y para la industria ganadera. Son numerosos los arroyos que corren entre las colinas que ondulan esta superficie, como estensos los bosques que bordean las márgenes de estos mismos arroyos, en las cuales abundan el tala, el espinillo, el algarrobo y el ñandubay.

La industria colmenar está bastante desarrollada; la cera y la miel se exportan en grandes cantidades para los mercados de Buenos Aires y Montevideo.

Entre las producciones naturales hay una riquísima arcilla que se encuentra en toda la costa del Paranacito y del Ybicuí y que puede competir con la mas rica conocida.

El yeso de buena calidad se encuentra en las costas de Gualeyancito y puntas de Gualeyan.

En varios puntos de la campaña y cerca de la ciudad, se encuentran canteras de piedras buenas para empedrar, solidificar y hacer cal.

La ciudad de Gualeguaychú fué fundada en 1,783; tiene once distritos de campaña bajo su dependencia, y son: Sarandí, Costa del Uruguay, Dos Hermanas, Alarcon, Cuchilla Redonda, Talitas, San Antonio, Peguajó, Perdices, las Ceibas é Ybicuí.

**Concepcion del Uruguay**—Es la cabeza del departamento Uruguay y capital de la provincia, fundada en 1778 á media legua del arroyo de la China cuyo nombre llevaba antes el departamento. Es el asiento del gobierno entre-riano, comprendidos los tres altos poderes del estado, legislativo, ejecutivo y judicial

El Uruguay comprende una superficie de ciento noventa y cinco leguas cuadradas circunscriptas al N. por los arroyos San Miguel, Gualeguaychú y el Pantanoso, que lo separan de Colon; al S. por el arroyo Gualeguaychú, desde su confluencia con el rio Uruguay por los arroyos Gená y Genacito, la cuchilla y el arroyo Pancho hasta su confluencia con el rio Gualeguay que lo separa del departamento Gualeguaychú; al E. el rio cuya canal principal lo separa del Estado Oriental del Uruguay como

en esta parte á toda la República Argentina; y al O. por el arroyo San Gregorio que lo separa de Villaguay.

Comprende el departamento Uruguay ocho distritos de campaña, que son: Molino, Tala, Potrero, Sauce, Genacito, Gená, Calá y Moscas, cada uno de estos toma el nombre del arroyo que le sirve de límite, para ejercer jurisdicción.

**Colon**—Erijido en departamento en 1869 á causa de la colonia agrícola San José, fundada en 1856 y que dió grande importancia á esta localidad, ofrece hoy un pueblo sobre la márgen derecha del Uruguay, que llama la atención del navegante y hace conocer el poder de la industria agrícola y cuánto se progresa en los pueblos que debidamente la aprecian.

Los alrededores de Colon, en una área de tres leguas cuadradas, son pintorescos, no solo por las ondulaciones del terreno sino por la diversidad de sementeras.

Colon abraza una área de ciento ocho leguas cuadradas comprendidas entre los departamentos Concordia al N., dividida por el arroyo grande desde su barra en el Uruguay; por el rio Uruguay al E., cuya canal lo separa del Estado Oriental, y por la Cuchilla hasta las puntas del arroyo San Miguel que lo divide del departamento Villaguay.

Cuenta Colon con cinco distritos de campaña, que son: colonia San José, arroyo Grande, Pospos, puntas de Gualeguaychú y arroyo Urquiza.

**Concordia**—Este departamento comprende la delegación de Federación con los distritos que inmediatamente dependen de él y son: Tatuty, Mandisovy y Gualeguaycito.

Concordia comprende la ciudad de San Antonio, la villa Federación y los distritos el Ayuy, los Yuqueries, el Yeruá, el Compas, Moreira, el Federal, Diego Lopez, Alencio, Feliciano y los tres dependientes de Federación, en todo, una ciudad, una villa y doce distritos de campaña, en una área de seiscientas leguas cuadradas, limitada al N. por el rio Mocoretá, línea divisoria entre Corrientes y Entre-Ríos; al S. por el arroyo Grande que lo separa del departamento Colon; al E. la canal principal del Uruguay, y al O. el arroyo Feliciano que lo divide del departamento la Paz.

La ciudad de la Concordia está fundada al frente de la ciudad oriental del Salto, y dotada de un buen puerto para los buques de cabotaje.

## II

## INVESTIGACION RETROSPECTIVA

El territorio de Entre-Rios era asiento de las tribus minuanes y chanás. De la mezcla de estos y los primeros pobladores se formó aquella provincia.

El departamento del Paraná es uno de los mas antiguos y fué en parte poblado por vecinos que partieron de Buenos Aires.

Entre-Rios es, de los pueblos argentinos, el que ha tenido un crecimiento mas poderoso, debido casi esclusivamente á la reproduccion regular y á la benignidad de su clima y benéficas condiciones de salubridad.

Los datos que se tienen sobre su poblacion pueden hacerse partir de 1796, año en que la calculó D. Félix de Azara en 11,600 habitantes.

En 1825 D. Ignacio Nuñez la estimó en 30,000 almas.

De 1849 adelante, se han levantado prolijos censos provinciales, siendo su resultado como sigue:

1849 dió la provincia.....	47,631 almas
1857 " " " .....	79,282 "
1860 " " " .....	92,746 "
1861 " " " .....	94,631 "

Para precisar el desarrollo de Entre-Rios y hacer un cálculo aproximado de su poblacion en las décadas que venimos marcando, es indispensable partir del cálculo de D. Félix de Azara.

Los datos que tenemos sobre mortalidad son deficientes y contradictorios, recien los que se refieren á los últimos años merecen tomarse en cuenta.

El término medio de aumento de nuestras poblaciones mas favorecidas, aparte de la inmigracion, puede considerarse hasta hoy de un  $2\frac{1}{2}$  á  $2\frac{3}{4}$  por ciento anual y acumulativo. Esto se deduce de las cifras mejores de censo, á través de un número dado de años, donde tales censos existen y pueden servir como base de observacion y de cálculo.

Segun esta fuerte ley de crecimiento, y partiendo de la cifra de 11,600 habitantes para 1796, establecida por Azara, la poblacion de Entre-Rios ha debido estar representada en los años que se indican, mas ó menos, por las siguientes cifras:

En 1809 .....	16,500
“ 1819 .....	21,600
“ 1829 .....	28,300
“ 1839 .....	37,800

Cuando llegamos á 1849 nos encontramos con un censo provincial, levantado bajo el gobierno del General Urquiza, y cuyo resultado fué de 47,631 almas.

Para calcular la poblacion de 1859 pudiera servir la ley de crecimiento que nos ha servido para fijar la de 1809 á 1839; pero, la verdad es que esa ley debió tener notable modificacion por la capitalizacion nacional provisoria de la ciudad del Paraná.

Este hecho hizo afluir poblacion, industria, comercio y capitales, como era natural, hácia la provincia de Entre-Rios, centro entonces del poder de trece provincias.

Para calcular, pues, la poblacion del 59 es forzoso relacionar los censos levantados en 1857 y 1860, que dieron á Entre-Rios el primero 79,282 habitantes, y el segundo 92,746.

Tenemos segun estas cifras, en los tres años corridos de uno á otro censo, un crecimiento de 5 por ciento anual, influyendo en este resultado, hechos políticos especiales.

Partiendo de esta base la poblacion de Entre-Rios ha debido ser en 1859, al derredor de 87,500 habitantes.

Despues de 1859 las conmociones del Estado Oriental, de Corrientes y de Santa Fé, y la guerra misma del Paraguay, no han cesado de influir en el aumento de la poblacion entre-riana, haciendo ingresar á su territorio multitud de pobladores nuevos, y hasta familias enteras. La composicion misma de la poblacion comprueba estos hechos. Así, no es de estrañar que la poblacion que en 1859 no era sinó de 87,500 habitantes, fuera ya en 1869, diez años despues, de 134,271, lo que revela para los últimos diez años un aumento de 53 por ciento, para toda la década.

Segun todos estos antecedentes, la poblacion de la provincia de Entre-Rios en los períodos que se señalan, debe considerarse representada, mas ó menos, por las siguientes cifras:

AÑOS	Poblacion	Crecimiento por década
1809	16500	
1819	21600	31 p. 8
1829	28300	31 “
1839	37800	34 “
1849	47631 c. p.	26 “
1859	87500	84 “
1869	134271 p. c. n.	53 “

III

CENSO DE 1869.

## Poblacion por

AGRUPACIONES	á 1 año		2 á 5		6 á 10		11 á 15		16 á 20		21 á 30		31 á 40			
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.		
Concepcion del Uruguay.....	465	492	501	523	620	779	710	717	730	532	1317	828	909	488		
Colon.....	178	129	345	375	404	350	268	219	217	212	440	303	346	227		
Concordia..	Concordia.....		268	339	935	917	1005	940	660	595	610	642	1338	1019	836	667
	Federacion.....		163	147	274	272	335	299	314	214	278	237	456	329	395	297
Gualeguaychú.....	553	455	1074	1119	1529	1192	1111	1071	1088	921	1816	1291	1374	946		
Gualeguay.....	407	334	1170	1107	1410	1282	950	839	660	690	1327	1157	1074	814		
Victoria.....	255	316	678	880	944	818	625	631	457	576	935	850	637	559		
Diamante.....	171	103	341	309	367	306	219	230	141	206	315	324	231	181		
Paraná....	Paraná.....		552	556	885	915	1192	1193	1173	1158	1007	977	1595	1175	1162	1071
	Villa Urquiza.....		37	33	29	31	43	28	36	48	46	38	79	40	35	31
La Paz....	La Paz.....		301	217	550	484	612	453	514	456	526	413	891	605	522	381
	San José de Feliciano...		131	127	334	311	372	279	228	214	228	227	424	325	243	189
Villaguay.....	259	223	742	668	814	657	520	468	358	391	687	620	470	413		
Nogoyá.....	261	246	564	661	729	781	568	616	450	421	600	319	499	419		
Tala.....	178	166	459	499	562	488	331	355	226	284	409	422	360	257		
SUMAS.....	4179	3928	8881	9071	10938	9844	8227	7831	7022	6817	12629	10107	9193	6940		
	8107		17952		20782		16058		13339		22736		16133			

edades y sexos.

TABLA N° 1.

41 á 50		51 á 60		61 á 70		71 á 80		81 á 90		91 á 100		101 á mas		Edad descono- cida		RESUMEN		
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	TOTAL
479	344	275	129	90	90	91	54	41	31	14	3	1	2	1	1	6244	5063	11307—11307
210	161	145	88	49	45	14	9	2	2					2	8	2620	2128	4748—4748
449	359	191	173	88	76	34	24	16	6	1	4			4	2	6435	5763	12198
238	266	141	142	83	77	49	40	13	3	1	1					2740	2324	5064
954	597	474	313	187	142	75	54	26	18	4	11	1	1			10266	8131	18397—18397
650	476	244	207	112	83	40	32	9	16	7	8	1	2			8061	7097	15158—15158
393	344	164	164	74	82	20	23	12	18	4	5		1			5248	5267	10515—10515
115	119	72	48	22	28	10	5	4	4	1	2		1			2009	1866	3875—3875
919	573	532	473	321	295	119	51	34	9	8	4	1	1			9500	8451	17951
41	17	13	5	8	1	3	3	2		1						423	275	698
250	172	103	84	34	31	21	17	7	8	1			1			4332	3321	7653
113	87	44	31	15	13	8	4		2	4	6		1	1		2145	1816	3961
266	214	146	116	40	50	10	22	5	3		2		3			4317	3855	8172—8172
317	288	196	174	113	127	46	55	24	21	6	2		3			4373	4633	9006—9006
154	159	78	80	41	28	11	15	8	4		1	1	2			2818	2750	5568—5568
5548	4176	2818	2227	1277	1168	551	408	203	145	52	49	5	18	8	11	71531	62740	134271
9724		5045		2445		959		348		101		23		19				

## LONJEVOS

TABLA N.º 2.

Agrupaciones	Apellidos	Nombres	Edad	Sexo	Estado.	Nacionalidad	Profesion	Leen	Escriben	Condiciones Especiales
C. del Uruguay	Ceballos	Teodosia	107	M.	V.	Arg. Entre Rios.	Tejedora	no	no	—
Idem	Ruiz Diaz	Francisco	102	V.	V.	Id. Id.	—	no	no	—
Idem	Medrano	Feliciano	110	M.	V.	Id. Id.	—	no	no	—
Villaguay	Retamar	Juana P.	105	M.	V.	Id. Id.	Hilanderá	no	no	—
Idem	Techera	Maria	110	M.	V.	Portugal	—	no	no	—
Idem.	Flores	Maria	110	M.	V.	R. Oriental	—	no	no	—
Guauguaychú	Puyol	Juan	112	V.	V.	Francia	Hortelano	no	no	—
Idem	Ereñú	Andrea	112	M.	V.	Arg. Entre Rios	—	no	no	—
Diamante	Ascuba	Tomasa	109	M.	V.	Id. Santa Fé	—	no	no	—
Paraná	Camará	Dolores	110	M.	S.	Africana	—	no	no	—
Idem	Zamora	Domingo	110	V.	V.	Id.	Mendigo	no	no	—
La Paz	Mancuello	Petrona	105	M.	C.	Arg. Santa Fé	Tejedora	no	no	—
S. J. de Feliciano	Romero	Josefa	104	M.	V.	Paraguay	Id.	no	no	—
Guauguay	Lopez	Cármén	112	M.	V.	R. Oriental	—	no	no	—
Idem	Chaves	Ramon	101	V.	V.	Arg. Entre Rios	—	no	no	Ciego
Idem	Rondan	Juana M <sup>a</sup>	102	M.	V.	Id. Id.	—	no	no	—
Victoria	Diaz	Venera	102	M.	V.	Id. Santa Fé	Peona	no	no	—
Nogoyá	Duré	Josefa	106	M.	V.	Id. Entre Rios	—	no	no	—
Idem	Martinez	Mercedes	102	M.	V.	Id. Id.	—	no	no	—
Idem	Zapata	María	104	M.	S.	Id. Santa Fé	—	no	no	—
Tala	Medrano	Rafaela	120	M.	V.	Id. Entre Rios	Jornalero	no	no	—
Idem	Morales	Dorotea	105	M.	S.	Id. Id.	—	no	no	—
Idem	Ruiz Diaz	Francisco	102	V.	V.	Id. Id.	—	no	no	—

En toda la provincia 23 lonjevos  
Término medio de lonjevos en toda la provincia, 1 por cada 5937 habitantes



## Poblacion por

AGRUPACIONES	Argentinos		Bolivianos		Brasileros		Chilenos		N. Americanos		Orientales		Paraguayos		Otros Estad. Americanos		
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	
Concepcion del Uruguay.....	4556	4447	12	5	62	25	21	4	11		530	329	22	8	2		
Colon.....	1482	1355			16	4	2				150	101	10	1	3	2	
Concordia {	Concordia.....	4755	4864			146	83	9	13	6	486	443	92	18	4		
	Federacion.....	2420	2186			76	41	17	2		103	79	25	1			
Guauguaychú.....	7184	6576	7	1	46	20	9	7	2		933	691	67	7	3	1	
Guauguay.....	6757	6594			30	13	8	1	1		103	96	13	4	1		
Victoria.....	4336	5055			15	4	3				31	19	5	1			
Diamante.....	1929	1846	1		8	1	1				15	6	2		1		
Paraná {	Paraná.....	8423	8086		1	75	12	17	6	15	3	111	70	29	10	1	1
	Villa Urquiza.....	275	194	1		5					1		1				
La Paz {	La Paz.....	3331	3242	4		38	1	5			30	18	41	4		1	
	San José de Feliciano..	2009	180	1		17	3				20	8	68	3			
Villaguay.....	4040	3748	25	7	23	5	1	1			83	69	30		1		
Nogoyá.....	4135	4557	2		12	1	3	1			33	27	12	3	1		
Tala.....	2607	2673	2		8	10	2		1		50	38	4		1		
SUMAS.....	58739	57224	55	14	577	223	98	35	36	3	2679	1994	421	60	18	5	
	115963		69 ✓		800 ✓		133 ✓		39 ✓		4673 ✓		481 ✓		23		

nacionalidades y sexos

TABLA N° 3.

Alemanes		Austriacos		Españoles		Franceses		Ingleses		Italianos		Portugueses		Suizos		O. E. Euro-peos		Africanos		RESUMEN			
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	TOTAL	
35	13	11	.....	251	53	184	82	69	9	360	54	22	1	53	29	30	2	13	2	6244	5063	11307	11307
18	5	2	.....	42	7	259	183	6	2	192	134	.....	.....	423	326	7	5	8	3	2620	2128	4748	4748
19	5	5	.....	247	82	197	116	43	11	320	89	32	4	39	23	10	4	25	8	6435	5763	12198	17262
5	1	.....	.....	45	7	13	4	31	3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4	.....	.....	.....	2740	2324	5064	
26	3	9	.....	676	307	402	181	83	58	730	258	28	5	31	6	12	.....	9	10	10266	8131	18397	18397
12	3	4	.....	281	80	197	72	45	22	563	202	23	3	8	2	10	.....	5	5	8061	7097	15158	15158
4	.....	1	.....	304	80	42	13	4	.....	490	95	4	.....	1	.....	.....	.....	2	.....	5248	5267	10515	10515
.....	.....	.....	.....	10	.....	5	.....	1	.....	33	12	.....	.....	1	1	1	.....	1	.....	2009	1866	3875	3875
40	18	7	.....	207	59	202	97	33	5	255	48	6	2	30	17	39	11	5	.....	9500	8451	17951	18649
67	41	6	4	4	4	8	1	1	.....	16	7	.....	.....	6	3	30	21	2	.....	423	275	698	
25	5	2	.....	74	16	28	6	11	.....	181	25	28	.....	6	.....	24	1	4	2	4332	3321	7653	11614
3	.....	.....	.....	12	.....	3	.....	.....	.....	10	.....	1	.....	1	.....	1	.....	.....	.....	2145	1816	3961	
7	1	2	1	32	4	25	6	4	.....	33	5	3	1	2	3	2	4	4	.....	4317	3855	8172	8172
.....	.....	.....	.....	63	20	46	10	3	1	57	10	.....	.....	5	2	1	.....	1	.....	4373	4633	9006	9006
2	.....	.....	.....	53	5	30	9	1	.....	50	14	3	.....	2	.....	.....	.....	2	1	2318	2750	5068	5068
263	95	49	5	2301	724	1641	780	340	111	3305	953	151	16	607	413	171	48	80	37	71531	62740	134271	39
358	✓	54	✓	3025	✓	2421	✓	451	✓	4258	✓	167	✓	1020	✓	219	✓	117	✓				

## Poblacion argentina

AGRUPACIONES	ARGENTINOS					
	Buenos Aires	Catamarca	Córdoba	Corrientes	Entre-Ríos	Jujui
Concepcion del Uruguay.....	451	11	96	291	7922	2
Colon.....	93		35	144	2511	
Concordia.....	182	1	62	1880	7385	
Federacion.....	40	7	40	1224	3249	
Gualeguaychú.....	593	27	163	350	12237	1
Gualeguay.....	517	54	262	91	11857	6
Victoria.....	164	25	93	29	8649	1
Diamante.....	36	8	33	17	3457	
Paraná.....	231	36	243	203	14710	5
Villa Urquiza.....	14	3	8	16	368	
La Paz.....	106	12	149	899	5320	1
San José de Feliciano.....	7		5	1891	1876	
Villaguay.....	62	3	101	161	7268	
Nogoyá.....	85	37	260	47	7865	1
Tala.....	43	16	96	179	4830	1
SUMAS.....	2624	240	1646	7422	99504	18

por provincias

TABLA N° 4.

ARGENTINOS									Indijenas	TOTAL
Mendoza	Rioja	San Juan	Santa Fé	Salta	San Luis	Santiago	Tucuman	Por natura- lizacion		
35	7	13	95	24	10	25	20	-----	1	9003
2	-----	-----	26	5	2	9	8	-----	2	2837
6	-----	2	74	3	2	14	8	-----	-----	9619
3	1	-----	20	-----	5	10	7	-----	-----	4606
19	4	6	264	10	10	57	18	-----	1	13760
36	3	27	314	7	20	136	20	-----	1	13351
4	2	4	327	5	2	68	18	-----	-----	9391
2	2	5	171	-----	8	31	5	-----	-----	3775
35	6	12	821	28	21	128	25	1	4	16509
-----	-----	-----	48	-----	6	4	2	-----	-----	469
11	1	5	521	1	15	26	6	-----	-----	7073
-----	-----	-----	29	-----	-----	2	-----	-----	-----	3810
4	1	2	106	3	2	68	7	-----	-----	7788
17	-----	4	241	2	3	116	13	-----	1	8692
5	-----	3	84	-----	-----	18	5	-----	-----	5280
179	27	83	3141	88	106	712	162	1	10	115963

## Poblacion segun estado civil, instruccion

AGRUPACIONES	ESTADO CIVIL														
	ARGENTINOS						ESTRANJEROS								
	VARONES			MUJERES			VARONES			MUJERES					
	Casados	Solteros	Viudos	Casadas	Solteras	Viudas	Casados	Solteros	Viudos	Casadas	Solteras	Viudas			
Concepcion del Uruguay .....	732	1727	129	688	1345	193	475	1054	62	264	184	44			
Colon .....	134	395	20	163	302	49	452	452	72	418	151	65			
Concordia ...	Concordia .....			675	1605	59	818	1445	271	533	980	56	273	208	74
	Federacion .....			547	413	276	616	529	162	72	77	37	73	44	34
Guauguaychú .....	758	1735	95	876	1479	284	952	1683	112	685	397	179			
Guauguay .....	879	2120	171	1056	1921	421	509	626	78	304	124	40			
Victoria .....	765	1215	103	889	1476	330	350	498	32	138	28	18			
Diamante .....	379	486	32	387	507	103	31	43	4	12	4	5			
Paraná .....	Paraná .....			1737	2293	301	1756	2555	525	359	452	74	208	160	76
	Villa Urquiza .....			30	39	8	34	46	11	32	40	5	35	52	7
La Paz .....	La Paz .....			657	1202	65	673	898	179	152	308	22	44	20	10
	San José de Feliciano .....			367	629	67	387	526	36	39	87	4	7	.....	3
Villaguay .....	705	945	170	744	847	254	109	144	12	51	41	10			
Nogoyá .....	930	1051	128	783	1271	225	89	132	13	44	20	8			
Tala .....	670	1245	78	714	1029	243	163	267	33	55	66	21			
SUMAS .....	9065	17100	1702	10584	16176	3286	4317	6843	618	2611	1519	594			
	28767			30046			11778			4724					
	58813						16502								
75315															

y condiciones especiales

TABLA N° 5.

INSTRUCCION						CONDICIONES ESPECIALES																	
SABEN LEER		SAB. ESCRIBIR		VAN A LA ESCUELA		INVALIDOS		HUERFANOS		ILEGITIMOS		AMANCEBADOS		DEMENTES		SORDO-MUDOS		CIEGOS		Retinos, Estupidos, Opacos		CON BOCIO O COTO	
Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	En accion de guerra	Por accidente	De padre	De madre	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
2478	1644	2279	1370	390	303	134	85	312	265	587	544	305	401	14	9	13	7	14	5	4	5	.....	4
553	246	491	194	162	124	5	28	111	74	254	193	126	160	6	2	14	5	2	3	5	3	4	4
1606	802	1515	727	139	151	29	28	289	114	687	686	215	422	14	12	10	13	6	10	7	3	1	2
516	473	236	270	130	113	8	8	255	198	220	249	196	185	2	3	3	2	.....	1	.....	.....	.....	.....
2332	1647	2258	1428	492	493	22	45	567	442	766	754	351	302	15	9	12	2	19	13	5	6	2	5
2360	1483	2196	1292	582	452	24	89	416	437	1245	1109	741	989	7	11	16	7	18	8	14	2	13	3
994	827	901	693	331	307	3	20	292	214	601	658	183	281	14	9	8	8	9	5	6	6	2	1
347	276	308	192	86	73	5	10	54	40	209	202	80	107	2	3	7	1	5	2	2	2	.....	.....
2800	2318	2514	1986	722	669	17	58	328	316	755	704	237	322	16	14	10	9	20	14	10	11	5	6
82	72	69	51	17	16	.....	2	19	35	28	64	16	23	.....	2	1	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....
813	343	789	257	82	75	9	36	176	85	412	405	242	271	9	7	2	5	5	3	5	7	2	.....
378	104	350	76	67	44	5	17	37	19	207	187	54	129	6	3	1	3	.....	1	1	.....	.....	.....
645	438	596	599	104	88	12	52	245	151	714	590	294	370	6	4	9	5	12	7	24	13	2	7
721	625	664	479	329	272	25	55	428	384	546	544	155	234	11	7	16	6	3	2	3	2	1	1
808	565	682	378	211	164	51	129	265	174	556	511	261	337	8	8	5	14	10	12	23	13	1	3
17433	11863	15861	9992	3844	3344	349	662	3791	2948	7787	7400	3456	4683	130	103	127	87	123	90	113	73	33	36
29296		25843		7183		1011		6739		15187		8139		233		214		213		186		69	

## Profesiones

TABLA N° 6.

	CONCEPCION del Uruguay	GUALEGUAY. CHU	PARANA	RESTO de la provincia	TOTAL
<b>A</b>					
Abogados.....	18	17	7	1	43
Agrimensores.....	3	—	2	6	11
Agricultores.....	28	58	132	239	457
Abastecedores, acarreadores, reseros, etc.....	61	74	67	133	335
Aserradores.....	1	1	—	14	16
Albañiles.....	37	97	130	315	579
Aguadores.....	—	7	5	9	21
Arquitectos.....	—	—	1	1	2
Armeros.....	—	—	—	6	6
Alfareros.....	—	3	—	—	3
Artistas, actrices, cómicos, etc.....	—	10	—	6	16
Amas de leche, niñeras, etc.....	3	—	4	9	16
Arrieros, troperos, carreteros, etc.....	40	11	30	108	189
Amasadoras.....	—	—	33	42	75
Atahoneros.....	—	5	—	6	11
Agentes, comisionistas, etc.....	—	3	1	6	10
Alpargateros.....	—	3	—	2	5
Afiladores.....	—	1	—	—	1
Acopiadores de frutos.....	—	—	—	4	4
Artesanos.....	—	1	1	27	29
Aparadores.....	—	—	1	1	2
Alambradores.....	—	—	—	2	2
Agentes extranjeros.....	—	2	—	—	2
<b>B</b>					
Barraqueros, corraleros, etc.....	—	—	2	5	7
Barqueros.....	—	—	—	6	6

(CONTINUACION DE LA TABLA N° 6.)

## Profesiones

	CONCEPCION del Uruguay	GUALEGUAY- CHU	PARANA	RESTO de la provincia	TOTAL
Bordadores y bordadoras.....	1	6	92	136	235
Basureros .....	2	—	—	—	2
Buhoneros .....	—	4	1	12	17
Bolicheros.....	4	15	4	46	69
Baqueanos.....	—	—	—	5	5
<b>C</b>					
Calafates .....	—	7	28	4	39
Carpinteros .....	70	136	167	781	1154
Carreros .....	27	60	85	275	447
Changadores .....	—	5	4	7	16
Cocheros.....	4	10	14	20	48
Cigarreros y cigarreras .....	34	47	47	236	364
Cocineros y cocineras.....	104	106	132	350	698
Comerciantes, negociantes, almaceneros, etc.....	119	332	426	1360	2237
Córredores.....	—	2	—	8	10
Costureras .....	406	251	757	2966	4380
Curtidores .....	1	17	19	19	56
Confiteros, dulceros, etc.....	2	16	11	21	50
Carniceros.....	2	9	13	47	71
Carboneros .....	172	17	25	11	225
Cerveceros.....	3	1	—	—	4
Cafeteros .....	2	1	—	1	4
Chanqueros.....	3	—	—	9	12
Colchoneros.....	1	1	1	—	3
Capataces.....	9	15	—	151	175
Curanderos y curanderas.....	8	8	6	63	85
Capitanes de buque.....	9	1	6	13	29



(CONTINUACION DE LA TABLA N° 6.)

## Profesiones

	CONCEPCION del Uruguay	GALEGUAY- CHU	PARANA	RESTO de la provincia	TOTAL
Contramaestres .....	2	1	6	4	13
Cribadoras .....	—	—	15	35	50
Chacareros .....	—	33	—	3	36
Clasificadores de frutos .....	—	—	1	—	1
Caleros .....	—	—	6	28	34
Calígrafos .....	—	—	1	—	1
Cortadores de ladrillo, ladrilleros, etc. ....	1	5	11	43	60
<b>D</b>					
Dentistas .....	—	—	1	—	1
Destiladores .....	46	—	—	—	46
Domadores .....	10	4	17	43	74
Despenseros .....	—	—	—	1	1
Desolladores .....	1	5	—	27	33
<b>E</b>					
Ebanistas .....	—	6	1	2	9
Empleados .....	55	49	57	155	316
Encuadernadores .....	1	—	1	—	2
Estudiantes .....	74	6	23	7	110
Escribanos .....	3	5	6	8	22
Estancieros, hacendados, etc. ....	263	515	817	6543	8138
Empapeladores .....	—	—	—	2	2
Escoberos .....	—	1	1	1	3
Estibadores .....	2	2	3	—	7
Enfermeros .....	—	—	—	1	1
Escultores .....	—	—	2	2	4
<b>F</b>					
Fabricantes diversos .....	—	3	3	14	20

(CONTINUACION DE LA TABLA N° 6.)

## Profesiones

	CONCEPCION del Uruguay	GUALEGUAY- CHU	PARANA	RESTO de la provincia	TOTAL
Fundidores.....	—	1	—	1	2
Fotógrafos, retratistas, etc.....	1	4	2	7	14
Foguistas.....	1	1	3	20	25
Farmacéuticos, boticarios, etc.....	1	8	6	16	31
Fideleros.....	—	4	—	—	4
Flebótomos, sangradores, etc.....	—	2	—	1	3
<b>G</b>					
Graseros.....	—	3	—	6	9
Guitarreros.....	—	—	1	—	1
<b>H</b>					
Horneros.....	39	35	9	49	132
Herreros, herradores, etc.....	11	36	67	115	229
Hojalateros.....	2	8	20	63	93
Hiladores é hiladoras, tejedores y tejedoras.....	101	330	58	297	786
Hortelanos.....	—	39	14	22	75
Hoteleros, fonderos, bodegoneros, etc.....	6	15	6	8	35
<b>I</b>					
Ingenieros.....	—	1	4	6	11
Industriales.....	—	—	—	7	7
Introduutores.....	1	—	—	—	1
Isleros.....	25	27	10	88	150
<b>J</b>					
Jaboneros.....	2	8	27	187	224
Jornaleros, peones, etc.....	1539	2068	2000	12056	17663
Jardineros.....	218	—	2	6	226
Joyeros.....	—	1	1	3	5
Jugadores.....	—	—	—	1	1

( CONTINUACION DE LA TABLA N° 6. )

## Profesiones

	CONCEPCION del Uruguay	GUALEGUAY- CHU	PARANA	RESTO de la provincia	TOTAL
<b>L</b>					
Labradores.....	558	421	781	2659	4419
Lancheros.....	—	2	—	1	3
Lavanderas.....	242	261	323	1134	1960
Litógrafos.....	—	—	1	—	1
Libreros.....	1	—	—	—	1
Licoristas.....	—	1	—	—	1
<b>M</b>					
Médicos.....	3	7	5	26	41
Mineros.....	—	1	6	7	14
Marineros.....	110	187	152	592	1041
Modistas.....	1	—	2	15	18
Militares.....	54	31	23	190	298
Músicos.....	9	4	11	22	46
Mucamos y mucamas.....	16	16	28	28	88
Muebleros.....	—	—	1	—	1
Maquinistas*.....	5	4	4	10	23
Marinos.....	1	32	11	7	51
Molineros.....	6	2	18	21	47
Mendigos y mendigas.....	7	7	18	31	63
Mayorales de diligencia.....	—	—	1	2	3
Moyordomos.....	—	3	1	15	19
Mozos de café, dependientes, etc.....	19	58	55	184	316
Marmolistas.....	—	—	1	—	1
Montaraces.....	25	27	10	88	150
<b>O</b>					
Organistas.....	—	1	2	27	30

(CONTINUACION DE LA TABLA N° 6.)

## Profesiones

	CONCEPCION del Uruguay	GUALEGUAY- CHU	PARANA	RESTO de la provincia	TOTAL
<b>P</b>					
Panaderos .....	23	62	45	199	329
Peineros .....	—	—	2	—	2
Peluqueros, barberos, etc.....	1	4	5	10	20
Pintores .....	5	9	11	17	42
Planchadoras.....	58	120	246	550	974
Pastores.....	273	6	—	487	766
Pescadores.....	11	15	3	15	44
Pilotos .....	7	1	1	7	16
Plateros .....	8	22	43	130	203
Porteros.....	3	4	2	32	41
Procuradores .....	1	1	2	6	10
Prostitutas.....	—	—	—	2	2
Profesores, preceptores, catedráticos, maestros, etc.	13	24	42	131	210
Patrones de embarcaciones.....	25	6	55	41	127
Pianistas.....	—	1	—	1	2
Parteras.....	5	3	11	22	41
Picapedreros, canteros, empedradores, etc.....	—	1	17	64	82
Puesteros.....	—	6	1	19	26
Propietarios, rentistas, etc.....	15	60	6	847	928
Postillones.....	18	—	—	7	25
Poceros.....	1	—	—	9	10
Pasteros.....	—	3	—	7	10
Prácticos.....	1	—	6	2	9
Presidarios y presidarias.....	—	—	—	12	12
Pirotécnicos.....	—	—	1	1	2
Picadores de tabaco.....	—	—	2	—	2

(CONTINUACION DE LA TABLA N° 6.)

## Profesiones

	CONCEPCION del Cruguay	GUALEGUAY- CHU	PARANA	RESTO de la provincia	TOTAL
Practicantes.....	—	—	—	1	1
Periodistas.....	—	—	2	2	4
<b>Q</b>					
Quinteros.....	1	11	5	57	74
Queseros.....	—	—	—	56	56
Químicos.....	—	—	—	1	1
<b>R</b>					
Relojeros.....	—	1	1	4	6
Rematadores.....	1	—	—	—	1
<b>S</b>					
Sastres, roperos, rapavejeros, etc.....	6	19	48	104	177
Sirvientes y sirvientas.....	386	308	613	1161	2468
Serenos.....	—	—	3	7	10
Sombrereros.....	1	5	7	14	27
Sacerdotes.....	—	2	16	18	36
Silleteros.....	—	1	12	7	20
Saladeristas.....	5	2	—	15	22
Santeros.....	—	1	2	2	5
Sacristanes.....	—	1	1	2	4
<b>T</b>					
Talabarteros, lomilleros, trenzadores, etc.....	10	29	31	56	126
Toneleros.....	1	3	1	4	9
Torneros.....	—	—	—	3	3
Tapiceros.....	1	—	1	3	5
Tenderos, merceros, etc.....	6	—	—	10	16
Tipógrafos, impresores, cajistas, etc.....	20	11	14	13	58
Tacheros.....	—	—	—	1	1

(CONTINUACION DE LA TABLA N<sup>o</sup> 6.)

## Profesiones

	CONCEPCION del Uruguay	GUALEGUAY- CHU	PARANA	RESTO de la provincia	TOTAL
Tenedores de libros.....	—	4	—	9	13
<i>Techadores</i> .....	3	7	8	19	37
Tintoreros.....	—	1	2	2	5
<i>Tamberos, lecheros, etc.</i> .....	7	5	—	7	19
<b>V</b>					
Vidrieros.....	—	—	—	1	1
Vigilantes.....	11	12	—	10	33
Veleros.....	—	1	11	4	16
Verdúleros.....	—	1	1	6	8
Vagos, rateros, etc.....	—	—	—	8	8
Viandistas.....	—	—	—	1	1
<b>Z</b>					
Zapateros, boteros, remendones, etc.....	30	117	138	396	681

TABLA N° 7.

## Puertos de la Provincia de Entre-Ríos.

## CONCEPCION DEL URUGUAY.

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores .....	1	15	1	6
Embarcaciones de vela.....	9	1689	19	457
SUMAS.....		1704	20	463

## Concordia.

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores.....	3	897	6	118
Embarcaciones de vela.....	3	877	13	199
SUMAS.....		1774	19	317

## Gualeguaychú.

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores.....	3	200	3	14
Embarcaciones de vela.....	6	1445	19	209
SUMAS.....		1645	22	223

(CONTINUACION DE LA TABLA N° 7.)

## Gualeguay.

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores.....	—	—	—	—
Embarcaciones de vela.....	2	679	6	102
SUMAS.....		679	6	102

## Victoria.

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores.....	1	80	1	9
Embarcaciones de vela.....	1	616	7	115
SUMAS.....		696	8	124

## Diamante.

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores.....	—	—	—	—
Embarcaciones de vela.....	1	45	3	34
SUMAS.....		45	3	34



(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 7.)

## Paraná.

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores.....	2	661	2	17
Embarcaciones de vela.....	3	1093	11	249
SUMAS.....		1754	13	266

## La Paz.

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores.....	2	1340	3	11
Embarcaciones de vela.....	6	1879	15	257
SUMAS.....		3219	18	268

## Resúmen de la poblacion fluvial de toda la provincia.

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores.....	4	3193	16	175
Embarcaciones de vela.....	10	8323	93	1622
SUMAS.....		11516	109	1797

## Resúmen de casas

AGRUPACIONES	ESTENSION		HABITANT.		CASAS		
	LEGUAS CUADRADAS	KILOMETROS CUADRADOS	POR		DE TRES CUERPOS ó MAS	DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO
			LEGA CUADRADA	KILOMETRO CUADRADO			
Concepcion del Uruguay.....	195	6055,72	55,61	1,79	1	10	352
Colon.....	3	93,16	1532,66	50,96	2	25	106
Concordia { Concordia..... } { Federacion..... }	600	18633,00	28,24	0,90	15	32	181
Gualeguaychú.....	606	18810,33	29,99	0,98	.....	16	346
Gualeguay.....	121	3757,65	132,69	4,27	2	43	593
Victoria.....	130	4037,15	79,73	2,57	.....	15	354
Diamante.....	180	5589,90	21,33	0,68	1	1	7
Paraná { Paraná..... } { Villa Urquiza..... }	400	12422,00	45,95	1,47	1	31	599
La Paz { La Paz..... } { San José de Feliciano..... }	500	15527,50	22,69	0,73	3	12	63
Villaguay.....	500	15527,50	16,34	0,52	5	6	5
Nogoyá.....	200	6211,00	45,03	1,45	19	46	182
Tala.....	160	4968,80	34,80	1,12	.....	.....	28
SUMAS.....	3595	111642,72	36,84	1,18	52	237	2852

La poblacion absoluta de Entre-Rios está en la proporción de 36,84 habitantes por legua cuadrada ó sea 1,18 por kilómetro cuadrado.

Haciendo diferencia entre urbana y rural, las proporciones respectivas son como sigue:

individuos y familias

**TABLA N° 8.**

CASAS DE TEJA		CASAS DE MADERA		CASAS DE PAJA	TOTAL DE CASAS	INDIVIDUOS	FAMILIAS	PROPORCION POR CADA 100 CASAS	
DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO	DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO	DE UN CUERPO				INDIVIDUOS	FAMILIAS
.....	.....	1	28	1403	1795	10844	2187	604	122
4	3	20	110	592	862	4748	801	551	93
.....	5	5	130	1683	2051	11881	2078	579	101
.....	.....	.....	3	710	731	5064	864	693	118
.....	22	4	109	2419	2916	18174	2910	623	100
.....	.....	.....	38	2149	2825	15056	2336	533	83
.....	.....	.....	2	1491	1862	10391	1917	558	103
.....	.....	.....	.....	579	588	3841	626	653	106
.....	1	1	51	2650	3334	17685	3166	530	95
.....	.....	.....	.....	104	107	698	123	652	115
.....	.....	.....	.....	1097	1173	7385	1274	625	108
.....	.....	.....	57	564	639	3961	692	620	108
.....	.....	37	16	1162	1231	8172	1315	664	107
.....	.....	1	2	1379	1629	9006	1403	553	86
.....	.....	7	126	846	1007	5568	800	553	79
4	31	76	672	18828	22752	132474	22492	582	99

	POBLACION	ESTENSION EN LEGUAS	PROPORCION 6 DENSIDAD	
			POR LEGUA CUADRADA	POR KILOMETRO CUADRADO
Poblacion urbana .....	53,583	14	3827,35	122,92
Id. rural .....	78,891	3,581	22,03	0,70
Id. fluvial .....	1,797	indeterminada	—	—

Ciudades, villas y pueblos de la provincia de Entre-Ríos, ó sea  
poblacion urbana. **TABLA N° 9.**

	V.	M.	Total
Concepcion del Uruguay.....	3550	2963	6513
Colon.....	376	326	702
Concordia.....	2912	2586	5498
Federacion.....	903	753	1656
Gualeguaychú.....	5271	4505	9776
Gualeguay.....	3779	3456	7235
Victoria.....	2144	2506	4650
Diamante.....	438	448	886
Paraná.....	5264	4834	10098
La Paz.....	1920	1518	3438
San José de Feliciano.....	300	252	552
Villaguay.....	543	518	1061
Nogoyá.....	922	1196	2118
Tala.....	580	617	1197
SUMAS.....	28902	26478	55380

Relaciones de la poblacion de Entre-Rios en 1869, segun diversas condiciones y en cada 1000 habitantes. **TABLA Nº 10**

**RELACION DE VARONES Y MUJERES.**

CIFRAS ABSOLUTAS		PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES	
Varones	Mujeres	De V.	De M.
71531	62740	533	467
134271			

Lonjevios ó habitantes de mas de 100 años.

1 por cada 5337 habitantes

**RELACION DE ARGENTINOS Y ESTRANJEROS.**

CIFRAS ABSOLUTAS				PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES	
Argentinos		Estranjeros		De arg.	De estranj.
V.	M.	V.	M.		
58739	57224	12792	5516	864	136
115963		18308			

Relacion de casados, viudos, solteros y niños.

CIFRAS ABSOLUTAS								PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES			
Casados		Viudos		Solteros		Niños hasta 14 años		De C.	De V.	De S.	De N.
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.				
14282	13195	2320	3880	23943	17695	30997	27959	205	46	310	439
27477		6200		41638		58956					

(CONTINUACION DE LA TABLA N° 10.)

## Relacion de los que saben y no saben leer y escribir.

CIFRAS ABSOLUTAS								PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES			
Saben leer		Saben escribir		No saben leer		No saben escribir		De individuos que saben		De individuos que no saben	
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	leer	escri.	leer	escri.
17433	11863	15851	9992	54109	50866	55691	52737	218	192	782	808
29296		25843		104975		108428					

## Relacion de la poblacion absoluta con los que van á la escuela.

CIFRAS ABSOLUTAS				PROPORCION POR CADA 1000 HABITANTES	
Poblacion		Niños que van á la escuela		De V.	De M.
V.	M.	V.	M.		
71531	62740	3844	3344	28	24
134271		7188			

## Relacion de los niños que van y no van á la escuela.

CIFRAS ABSOLUTAS					
Niños de 6 á 14 años		Van á la escuela		No van á la escuela	
V.	M.	V.	M.	V.	M.
17937	14960	3844	3344	14093	11616
32897		7188		25709	

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 10.)

Relacion de huérfanos con el total de niños  
(menores de 14 años)

Niños hasta 14 años	CIFRAS ABSOLUTAS		PROPORCION EN CADA 1000 NIÑOS	
	Huérfanos		Huérfanos	
	de padre	de madre	de padre	de madre
58956	3791	2948	64	50
	6739			

Relacion de hijos ilegítimos con el total de niños  
(menores de 14 años)

De niños	CIFRAS ABSOLUTAS		Proporcion por cada 1000 niños
	De ilegítimos		
	V.	M.	
58956	7787	7400	257
	15187		

Relacion con la poblacion absoluta

		PROPORCION por cada 1000 habitantes
De dementes .....	1 en 576	1,73
" sordo-mudos .....	1 en 627	1,59
" ciegos .....	1 en 630	1,58
" cretinos .....	1 en 721	1,38
Con bocio ó coto .....	1 en 1945	0,51

(CONTINUACION DE LA TABLA N° 10.)

## Densidad de la poblacion y su relacion con el caserío.

HABITANTES		
POR LEGUA CUADRADA	POR KILOMETRO CUADRADO	POR CADA 100 CASAS
36,84	1,18	582